

Discurso de orden pronunciado por el profesor Léster Rodríguez Herrera, el 09 de Octubre de 2020, con motivo de la celebración de los 462 años de la fundación de la ciudad de Mérida.

Mérida, la emérita, la bella, la rebelde, la hospitalaria, el centro del conocimiento, de la fe, y de la democracia, y la libertad.

La historia comenzó un día como hoy. Sí, un 9 de octubre de 1558, hace 462 años, cuando el capitán Juan Rodríguez Suárez, **sin autorización del Rey** fundó la ciudad de Mérida donde hoy se encuentra San Juan de Lagunillas, y la bautizó en honor a su ciudad natal, en Extremadura España, como **Mérida**. No era una ciudad como tal, eran ranchos distribuidos al azar, que cumplirían su sueño de fundar una ciudad para honra y gloria del Rey de España, ese mismo día, el capitán escogió a los hombres que desempeñarían funciones de gobierno, y nombró como alcaldes a Juan Esteban y Juan Andrés Varela y como procurador a Juan Martínez de Cárdenas.

Luego, por hostilidades de los indígenas mudaría la ciudad hacia el sector de La Punta, más cerca de la sierra nevada, donde erigió un templo para que el fraile Alonso de Adrada, que venía en la expedición, oficiara los servicios religiosos. En la primera misa, el Capitán Rodríguez Suárez lleno de fervor cristiano y de júbilo,

agradeció a Dios por haber encontrado unas tierras tan magníficas, como jamás había visto en su vida.

En 1561 Juan de Maldonado, que había apresado antes al fundador, con la venia de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá y de acuerdo con el fundador y prisionero, traslada la ciudad al lugar que hoy ocupa, y oficializa el nombre de la ciudad como **Santiago de Los Caballeros de Mérida**. Los primeros pobladores que esa pequeña ciudad, poblada por pocos españoles e indígenas, no pensaron nunca que su ciudad, se convertiría al paso de los años, por voluntad y tesón de sus pobladores, en una **ciudad hospitalaria, bella, y un gran centro de la fe, del conocimiento, y de la libertad**. Probablemente por sus montañas de difícil acceso, sus sierras, sus ríos, su clima frío, sus caminos sinuosos, y la topografía sísmica, hicieron que el crecimiento de la hermosa ciudad siempre fuera lento pero sostenido.

En 1628 ocurre un hecho poco reseñado y hasta olvidado en la historia de la ciudad, que sin pertenecer a ella, comienza a establecer **el carácter religioso y educativo de Mérida** se trata, de la fundación por los Jesuitas y para los Jesuitas, del primer colegio formal, el **San Francisco Javier de Mérida**, por los padres Juan de Arcos y Juan de Cabrera, con profesores de Italia, Irlanda, España y criollos, para la educación

religiosa y humanista de los Jesuitas. Lamentablemente, Carlos III expulsa, muchos años después, en 1767 de todos sus dominios a los Jesuitas, y el convento de San Francisco sede de este prestigioso colegio merideño queda abandonado y en ruinas.

Once años más tarde de la expulsión de los Jesuitas ocurren tres hechos de trascendental importancia para Mérida: por bula del 17 de febrero de 1778, se crea la diócesis de Mérida de Maracaibo, la designación por el Rey Carlos III, el 31 de agosto de 1780, de Fray Juan Ramos de Lora como primer prelado de la diócesis recién creada, y la aprobación de estos deberes por parte del papa Pio VI el 24 de septiembre de 1782.

Inmediatamente a su arribo a la ciudad, el obispo consideró necesario ocuparse de la enseñanza de estudios generales a los jóvenes con vocación sacerdotal, para garantizar la cantera de nuevos sacerdotes que se encargarían de la vida espiritual de los habitantes de su diócesis y creó, **sin permiso del Rey**, la Casa de Educación o de Estudios Generales, con la intención de acoger también a estudiantes foráneos a su diócesis, y que se otorgaran títulos con validez dentro y fuera de ella, y la dotó de constitucionales el 29 de marzo de 1785. Con este acto, nació la semilla que daría origen en 1789 al

Seminario Tridentino de San Buenaventura, que aseguraba a los estudiantes que el tiempo empleado en los estudios, valiera para la obtención de grados y méritos en cualquier universidad, al igual que en los demás colegios erigidos con aprobación real.

Después de muchas gestiones, Carlos III le asigna el convento de San Francisco y otras propiedades de los Jesuitas al recién creado centro educativo, uno de los aportes más importantes fue la biblioteca del colegio. El 18 de junio de 1806, el rey Carlos IV le concede al Colegio Seminario la facultad de otorgar grados mayores, licenciado y doctor, y menores, bachiller en filosofía, teología y derecho canónico, y extendió su filiación a la real Universidad Pontificia de Santa Fe, tal y como ya lo estaba a la de Caracas. De hecho, al Seminario Tridentino de San Buenaventura se le otorgaba **carácter universitario sin ser universidad**.

La ausencia de Fernando VII, llevó a las provincias, ante la carencia de un monarca legítimo, a declarar el vacío de poder, y al retorno de la soberanía al pueblo, para salvaguardar las provincias para el monarca legítimo. Este hecho originó la creación de la Junta Gubernativa de Mérida el 16 de Septiembre de 1810, **defensora de los derechos de Fernando VII y su legítima dinastía**.

Esta junta gubernativa, el 21 de septiembre de 1810, transforma el Seminario Tridentino de San Buenaventura en **La Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros** y designa rector al Dr. Buenaventura Arias, oriundo de Mérida, sector el Arenal, por delegación que hizo en su persona el obispo Santiago Hernández Milanés. Este hecho histórico, cierra positivamente la vieja aspiración de la transformación del colegio en universidad, e indica claramente que las instituciones requieren de líderes con espíritu emprendedor, tenaces, valientes y decididos, para poder realizar los sueños y anhelos que se han propuesto para el beneficio de la colectividad.

En 1812, la ciudad de unos 5000 habitantes, se desenvolvía en forma ordenada, bulliciosa, estudiosa, trabajadora, muy religiosa, pero con vientos de guerra y aspiraciones de independencia y libertad. El 26 de marzo de ese año era jueves santo, el Obispo Santiago Hernández Milanés presidió desde la mañana los actos litúrgicos en la Catedral, terminó un poco antes de las cuatro de la tarde y se dirigió a la sede del Palacio Episcopal. Poco tiempo después, se calcula que antes de las cinco de la tarde, la tierra se estremeció, destruyó gran parte del centro de la ciudad incluyendo al Palacio Episcopal, que colapsó y sepultó al Obispo Santiago Hernández Milanés, Rector vitalicio

de la Universidad, por delegación de la Junta Gubernativa de Mérida, y diezmó a la población con la muerte de por lo menos 800 personas.

Algunos sobrevivientes desconcertados, con mucho miedo y angustia por lo ocurrido, huyeron a Ejido y a Lagunillas, poblados que no sufrieron daños por el temblor. Las autoridades de la ciudad pensaron en mudarla hacia Lagunillas pero Mérida, la emérita no solo por el nombre, se repuso al terremoto más devastador ocurrido en Venezuela. La historia lo conocerá posteriormente como **el terremoto de 1812** que afectó también a Caracas, la Guaira y a otras regiones del país. Algunos frailes y monjes realistas decían, que este terremoto era producto de la ira de Dios, porque el pueblo se quería independizar del maravilloso Fernando VII. Hoy, algunos piensan que la iglesia, o sus curas, monjes, monjas y frailes, deben guardar silencio porque no pueden hacer política.

Un año después, Simón Bolívar para fundar la Segunda República, entra a Venezuela en su campaña admirable por la Cordillera de Los Andes, llega a la ciudad de Mérida y el 23 de Mayo de 1813, el pueblo merideño jubiloso le entrega el título de **El Libertador**, dinero para su campaña y lo máspreciado, sus hijos para la guerra. Todo esto, un poco más de un año

después del devastador terremoto que la dejó viuda, arruinada, endeudada, y anímicamente afectada.

Después del terremoto devastador de 1812 y una mudanza parcial a Maracaibo, la ciudad reclama a su universidad y se refunda al regreso a la ciudad de Mérida como **Universidad de Mérida**. Posteriormente, el poder ejecutivo federal, el 24 de septiembre de 1883, mediante un decreto transforma a la Universidad de Mérida en “**La Universidad de Los Andes**”, la despoja de su autonomía al determinar que el rector y los vicerrectores serían designados por el ejecutivo federal, al igual que los catedráticos que serían escogidos de una terna enviada por el Rector, la despojó de sus bienes y la obligó a vender sus propiedades.

Independientemente de los días aciagos y de gloria, de los errores, o aciertos de quienes la hemos dirigido, del estado de deterioro en que actualmente se encuentra, la empresa educativa más importante de los merideños, que le ha otorgado a Mérida el reconocimiento, de ciudad estudiantil y hospitalaria de Venezuela es, sin dudas, **La Universidad de Los Andes**, motivo de inspiración de don Mariano Picón Salas al expresar que Mérida es una universidad con una ciudad por dentro.

Fui testigo, aquel 28 de enero de 1985 cuando el papa amigo, el papa viajero, el peregrino, visitó a la ciudad de Mérida y se encontró con un pueblo fervoroso, desbordado en sus calles, parques, plazas y avenidas para poder ver, o saludar, al primer papa que visitaba a la ciudad hospitalaria y que lo recibía con amor, fe y esperanzas en un futuro mejor. En la hechicera recuerdo dos hechos importantes: La declaración del papa Juan Pablo II cuando visiblemente emocionado dijo: **puede decirse con razón, que Los Andes constituyen la reserva espiritual de la nación**, y el posterior nacimiento de la capilla universitaria lugar de encuentro en la fe, de los ulandinos con los habitantes de la ciudad.

Hoy, 462 años después, la ciudad de Mérida concentra por lo menos el 35% de la población electoral, una gran fuerza laboral, los centros de educación superior más importantes, los teatros, los cines, el teleférico más largo y alto del mundo, bellas plazas, parques y un gran zoológico. Es el asiento del poder civil, gobernación y alcaldía del Libertador, autoridades universitarias, municipales, eclesiásticas y militares. Los pobladores son en su mayoría profesionales universitarios dedicados a la actividad pública y privada, empresarios, comerciantes, estudiantes, trabajadores informales, militares, profesores, maestros, políticos y amas de casa. Este segmento de

la población de la ciudad de Mérida generalmente exhibe un buen nivel de formación educativa.

Es importante señalar que la ciudad no escapa al deterioro de la calidad de vida existente en el país, caracterizada por la hiperinflación, la escasez de alimentos y medicinas, los sueldos y salarios que no alcanzan para alimentar a una familia un par de días, las bajas constantes y cortes de la energía eléctrica, la escasez prolongada y agudizada de gas doméstico, gasolina y agua potable en algunos sectores de la ciudad, la mala o escasa conexión a Internet, los servicios públicos deficientes, el COVID-19, y la conflictividad política entre el gobierno y la oposición, o entre miembros de la misma oposición, que se acusan mutuamente de colaborar con el régimen de Nicolás Maduro.

El ciudadano que día a día debe buscar la manera de resolver sus problemas fundamentales, el que no viaja al exterior, el que vive en el país y no está en la nómina de Nicolás Maduro ni de Juan Guidó, se extraña y acentúa su incredulidad, cuando observa las contradicciones de sus representantes al oírlos, leer sus pocos escritos, verlos en las redes sociales, o en la televisión, con expresiones como éstas:

En dictadura no se vota porque dictadura no sale con votos//**Si se consiguen mejores condiciones**

votaremos, hasta que eso no ocurra no lo haremos.

No votaremos hasta que no hayan elecciones justas y libres//**Este gobierno es una tiranía, han manifestado que no salen ni con balas ni con votos. Oyeron, lo dijo padrino, Diosdado y también Maduro.**

Si votamos legitimamos a Maduro y perderemos todo lo que hemos logrado a nivel internacional//**Ya Pompeo, Abrams y hasta el mismo Trump lo dijeron: independientemente de lo que pase con las elecciones seguirán apoyando a Guaidó, ese es el hombre de la Casa Blanca, es a ese, y solo a ese, que la comunidad internacional apoya.**

Quienes voten son alacranes o colaboracionistas de la dictadura//**Los alacranes están convictos y confesos, todos saben de cuales grupos salieron.**

Quienes voten le rendirán cuentas al país//**Al país le deben rendir cuentas quienes administran su dinero.**

Quienes voten atornillan a Maduro//**Está demostrado que la abstención solo favorece a quien gobierna y por eso, el régimen hace todo lo posible por desestimular la participación.**

La oposición no está dividida, estamos construyendo más unidad//**Esos que no están de acuerdo con nosotros, no son la verdadera oposición.**

Quienes voten no deciden, lo hace quien cuenta los votos//**Es una generalización grosera para liquidar la intención de votar.**

Quienes quieran salir de esto y tengan sentido de grandeza, deben apoyar a Guaidó//**Se pretende con esta manipulación absurda, eliminar de plano la discusión, y transformar la política venezolana en un dogma.**

Todavía hay tontos que piensan que su voto cuenta, tu votas no eliges//**Si las condiciones mejoran y las elecciones son justas y libres votamos, porque en el 2015 votamos y elegimos, pero el régimen anuló a la Asamblea Nacional.**

Se dieron cuenta, la tormenta perfecta llegará, Guaidó le pidió a la ONU la aplicación de la responsabilidad de proteger (R2P), Maduro no llega a Diciembre//**El último paso del R2P es la intervención armada y la debe aprobar la ONU, organismo que reconoce a Maduro como presidente.**

Estos salen es a plomo// **¿Y por qué no salen a protestar como lo está haciendo Yaracuy? ¿Qué pasa, están dormidos o qué?**

Estas elecciones chimbadas a la Asamblea Nacional, no cambiarán a Maduro y por lo tanto no resolverán nada//**La Asamblea Nacional es un órgano legislativo, y de control y de seguimiento a la gestión de gobierno. No tiene como finalidad cambiar al Presidente, aunque puede generar las condiciones para que esto ocurra.**

Imposible participar con este CNE vendido y comprometido con el régimen porque no nos garantiza imparcialidad//**Aprobamos una consulta al pueblo que controlaremos nosotros, desde las preguntas, los listados de electores, los centros de votación, los testigos de mesa, el acto de votación, y el conteo de los votos.**

Finalmente, la salida que visualizo se pierde, por ahora, en el horizonte y debe ser **un gran pacto de unidad nacional**, sin exclusiones y sin arrogancia, para poder articular un compromiso de lucha conjunta en defensa de los intereses de la población, y no de las pequeñas sectas a quienes solo les interesa vestir bien, engordar física y económicamente, cabalgar sobre la miseria de la población, que ve con tristeza y decepción, derrumbarse al país frente a sus ojos, sin una ruta clara de recuperación, y que además es bombardeada diariamente con noticias de la existencia de una inmensa red de corrupción, que la mantiene

sumida en la más espantosa miseria, con un régimen, contrario a toda lógica, avanzando, pareciera, hacia su consolidación, aprobando instrumentos jurídicos como la ley Antibloqueo donde el secretismo y la supra constitucionalidad de la ANC, se manifiestan sin ningún pudor.

Hoy 462 años después, la ciudad emérita, la que no se puede ocultar porque está enclavada en la cima de una montaña, la que tuve el honor de ser su Alcalde, continuará escribiendo su historia que aún no ha terminado...

Señor Alcalde

Señores homenajeados

Señor representante de la iglesia

Señores invitados especiales

Señores representantes de los medios de comunicación

Señoras y Señores

Léster Rodríguez Herrera.

Mérida, 09 de Octubre de 2020.